



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VINILO VICEDECANATO - JUNIO 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas, donde se requiere provisión e instalación de vinilo en una pared de la oficina de Vicedecanato durante el mes de mayo y junio de del corriente, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1.- Avalar el pago de las facturas:

FECHA	NRO FACTURA	PROVEDOR	MONTO
23/05/2023	FACC 00003-00000981	FUNES ARAGON ANA ROSA	\$ 75.040
26/06/2023	FACC 00003-00000990	FUNES ARAGON ANA ROSA	\$ 32.160

en concepto de provisión e instalación de vinilo en una pared de la oficina de Vicedecanato durante el mes de mayo y junio de del corriente, por un total de pesos ciento siete mil doscientos (\$107200).

ARTÍCULO N° 3.- Comunicar y dar forma.

